Bogotá D.C, martes, 23 de septiembre de 2025

Señores
CONSORCIO VICGER 2021
Atn. Ing. Germán Antonio Ballestas Berdejo
Representante Legal
consorcioviger@gmail.com; Oficinamb516@hotmail.com; gerencia@vicpar.com

◘ APROBACIÓN ◘ SOCIAL - SO

REFERENCIA: **Contrato No. ICUU-140 de 2025** cuyo objeto es: *"INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE SUMAPAZ, TEQUENDAMA Y ALTO MAGDALENA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."*

ASUNTO: Aprobación de hojas de vida de profesional en gestión social propuesto Contrato de Obra No. ICCU-140 de 2025 – CONSORCIO VICGER 2021

Respetuoso Saludo,

En atención a su correo electrónico enviado a esta interventoría el 08 de septiembre de 2025, por medio del presente nos permitimos informar que, una vez revisada la hoja de vida presentada, se emite el siguiente concepto para la hoja de vida de la profesional en gestión social:

YIBY CONSUELO BONILLA GARZÓN – PROFESIONAL EN GESTIÓN SOCIAL

Requisitos Anexo Técnico:

Perfil: Título en trabajo social y/o psicólogo y/o sociólogo.

Posgrado: N/A.

Experiencia General: No menor a TRES (03) años, contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional o el documento que haga sus veces como profesional social y hasta el cierre de la presente licitación pública.

Experiencia Especifica: DOS (2) contratos cuyo objeto sea MANTENIMIENTO Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O PAVIMENTACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE VÍAS en los que se haya desempeñado como profesional y/o especialista en GESTIÓN SOCIAL.

Edificio North Point 2
Cra. 7 No. 156-78 Of. 701
Bogotá, Colombia
PBX: +571 7170642 - 313 8361268
correspondencia@euroconsult.co
www.euroconsult.co

Resultado: <u>Cumple</u>

En resumen:

Nombre Completo	Cargo	Dedicación %	Observación
Yiby Consuelo Bonilla Garzón	Profesional en Gestión Social	50%	Dedicación mínima: 50% Nota: Este se complementa con el porcentaje de dedicación definido en el PAGA para que quede al 100%

Es preciso aclarar que, el presente concepto de aprobación no los exime de su responsabilidad sobre la veracidad de la información presentada y atender observaciones y/o requerimientos adicionales que puedan ser realizados por esta interventoría y/o la entidad contratante.

Sin otro particular, agradecemos su atención.

Atentamente,

LUIS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROJAS
Director de Interventoría Cto No. ICCU-218 de 2025
ECG INGENIERIA S.A.S.

Proyectó: JAOV
Revisó: SJQR
Aprobación General: LARR
Anexos: N/A
Copia: Luz Angela Sanabria - Subdirectora de Caminos Vecinales ICCU - luzangela.sanabria@cundinamarca.gov.co; Luis Fernando Rojas Cruz-Apoyo Técnico Supervisión ICCU, luis.rojas@cundinamarca.gov.co; Alexandra Martínez Serna- Supervisión Social ICCU alexandra.martinez@cundinamarca.gov.co
Requiere respuesta: SÍ__NO_X_
Requiere respuesta: SI___NO_X_
Folios: 2

Edificio North Point 2
Cra. 7 No. 156-78 Of. 701
Bogotá, Colombia
PBX: +571 7170642 - 313 8361268
correspondencia@euroconsult.co
www.euroconsult.co